

## **RESOLUCION DDCS 077/2023**

Bahía Blanca, 1 de septiembre de 2023

## **VISTO**

La Resolución DDCS 007/23 que contrata al docente Daniel Quintana (DNI 17.466454 – Legajo 15776) para cumplir funciones de Ayudante "A" dedicación simple en el marco de las actividades de la rotación "Cuidado Integral de la Madre y del Niño", a partir del 1 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2023

## **Y CONSIDERANDO**

Que las funciones y cargos de la Rotación "Cuidado Integral de la Madre y el Niño" se reestructuraron con el cargo que era del Prof. Carlos Deguer, llevándose a cabo los concursos ordinarios respectivos

Que en la mencionada reestructuración se da de baja la función del cargo temporario ocupado por el mencionado docente

## Por ello:

EL Director Decano "Ad referéndum" del CONSEJO DEPARTAMENTAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja el contrato del Médico Daniel Quintana (DNI 17.466454 – Legajo 15776) como Ayudante "A" dedicación simple en el marco de las actividades de la rotación "Cuidado Integral de la Madre y del Niño", a partir del 1º de septiembre de 2023.

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al expediente 230/22 y pase a la Dirección de Personal, a la Dirección de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva a esta dependencia.